



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

DISPOSICION N° 51
SANTA FE, 04-04-08

V I S T O:

El expediente N° 00401-0175817-6 del SIE, mediante el cual el CECLA 40 de Vera solicita aprobación de su oferta laboral con cursos a término para el año 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección del establecimiento requiere la continuidad del curso realizado en el 2007 con la modalidad a término, por que la demanda se ha mantenido;

Que el equipo evaluador ha considerado la procedencia, como así también la utilización de las horas cátedras solicitadas, las que se encuentran disponibles en la UP 9400;

Por todo lo expuesto y en el marco de las atribuciones conferidas por Decreto N° 10/08;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA,
PRODUCCION Y TRABAJO**

D i s p o n e :

1°) Aprobar en el CECLA 40 de calle La Rioja N° 1847 de la localidad de Vera, la realización del curso de Diseño Básico de Prendas y Confección, que con una duración de 304 horas cátedra se realiza desde el 1° de marzo al 30 de noviembre del año en curso.

2°) Afectar para el dictado del mismo, ocho (8) horas cátedra F. 42, provenientes de la UP 9400, desde el 1° de marzo y hasta el 30 de noviembre del año en curso.

3°) Comunicar al Tribunal de Cuentas, a la Subsecretaría de Educación por resumen, al CECLA 40 de Vera, publicar en pagina web y archivar.-